

## ACCESO Y MATRÍCULA - CURSO ACADÉMICO 2021-2022

[PLAN DE ESTUDIOS 2010](#) - [PLAN DE ESTUDIOS 2019](#)

### PREINSCRIPCIÓN

Fechas de preinscripción: Desde el 10 de junio hasta el 05 de julio de 2021.

Se realiza exclusivamente a través de internet. [Página web de preinscripción](#)

Teléfono de información: 923 29 44 00 Ext. 6013, 1116, 1112, 1183. email: [accesogrado@usal.es](mailto:accesogrado@usal.es)

<b>Fechas listados de admitidos</b>	<b>Plazos de matrícula para estudiantes que inician sus estudios</b>
<b>09 de julio</b>	<b>Del 09 al 15 de julio 2021</b>
<b>22 de julio</b>	<b>Del 22 al 27 de julio 2021</b>
<b>06 de septiembre</b>	<b>Del 06 al 07 de septiembre 2021*</b>
<b>Gestión de listas de Espera</b>	
<b>Se publicará en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca</b> <a href="https://sede.usal.es/web/guest/tablon-de-anuncios">https://sede.usal.es/web/guest/tablon-de-anuncios</a>	
<b>14 de septiembre</b>	<b>El 15 y el 16 de septiembre</b>
<b>21 de septiembre</b>	<b>El 22 y el 23 de septiembre</b>

(Según Resolución de 3 de mayo de 2021, BOCyL de 17 de mayo de 2021)

\* En este listado se incluirán los estudiantes que accedan por el cupo de titulados universitarios a titulaciones con límite de plazas.

Se podrá solicitar la permanencia en las listas de espera los días 6 y 7 de septiembre de 2021.

<https://www.usal.es/plazos-de-preinscripcion-admision-y-matricula-curso-academico-20212022>

### **MATRÍCULA curso 2021-22. [Información sobre matrícula USAL. Tutorial Automatrícula](#)**

La matrícula se formalizará a través de la aplicación [AUTOMATRÍCULA](#), tanto para los estudiantes que inician como para los que continúan estudios.

**ALUMNADO DE NUEVO INGRESO EN LA USAL ([PLAN DE ESTUDIOS 2019](#)): Documentación justificativa necesaria aportar.** La documentación se presentará exclusivamente en sede electrónica <https://sede.usal.es/> (DEBES SELECCIONAR EL CENTRO “10201\_Registro General de Rectorado”) durante el plazo establecido en el calendario oficial de matrícula. En ningún caso se admitirán documentos enviados por correo postal o electrónico a efectos de formalización de matrícula; ni tampoco fuera del plazo correspondiente.

- **Fotocopia del DNI o PASAPORTE.**
- **Documento SEPA** (sólo en caso de domiciliación bancaria del pago. Se obtiene de la aplicación de AUTOMATRÍCULA)
- **Documento que acredite los REQUISITOS DE ACCESO** a la titulación (**PAU, EBAU, Certificado notas del ciclo formativo, Título universitario, mayores 25 años, etc.**).
- **Documentos específicos que debe aportar el alumnado de nuevo ingreso en el Grado de Enfermería:**

**1-Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual:** Este certificado se solicita en el Registro Central de Delinquentes Sexuales. Ver más información en el siguiente [enlace](#). Si no se tiene en el momento de hacer la matrícula se podrá aportar con posterioridad, pero siempre antes del inicio de curso.

**2-Compromisos de confidencialidad:** [COMPROMISO de CONFIDENCIALIDAD](#)

**3-Copia de la Cartilla de vacunación y el** [CONSENTIMIENTO REVISIÓN CALENDARIO VACUNAL DEL ESTUDIANTE](#)

**ALUMNADO DE 2º CURSO Y POSTERIORES.** La matrícula la realizará el alumnado directamente en la página web de la Universidad de Salamanca en el apartado de «[Automatrícula curso 2021-22](#)» del 19 de julio al 7 de septiembre de 2021.

#### [EXENCIONES/DESCUENTOS Y PAGOS DE MATRICULA](#)

TRASLADO DE EXPEDIENTE INICIAR ESTUDIOS. El estudiante procedente de otra Universidad deberá acompañar resguardo de haber abonado las tasas de traslado de expediente. (Solamente si se tiene la certeza de matrícula definitiva). Este pago se hará en la unidad que gestione el acceso en la Universidad donde realizó la prueba de acceso presentando una carta de admisión que se puede obtener desde la página de preinscripción o en la Secretaría de la Escuela en el momento de hacer la matrícula. Si no se ha realizado este trámite en el momento de la matrícula se puede aportar con posterioridad.

[Traslado de expediente para continuar estudios.](#)

#### **PROGRAMA DE EXCELENCIA VIII CENTENARIO**

Se convocan 10 becas para estudiantes de nuevo ingreso con una calificación definitiva igual o superior a 9.5 en las pruebas de acceso a enseñanzas universitarias en la convocatoria de junio. Plazo de presentación de solicitudes desde el 16 de junio hasta el 21 de julio de 2020. Ver [convocatoria completa](#).